

**CERTIFICACIÓN PLURALIDAD DE  
CONTRATOS**

CCE-GCO-FM-40  
V.01 DEL 18/01/2022



Bogotá D.C. 20 de febrero de 2023

**EL CONTRATISTA  
DEL GRUPO INTERNO DE CONTRATOS Y ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES CERTIFICA QUE:**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Directiva Presidencial 1 del 17 de enero de 2022, se consultó en el Portal Anticorrupción de Colombia, el SECOP I y el SECOP II con el fin de determinar si el futuro contratista actualmente se encuentra ejecutando con otras Entidades del Estado algún otro u otros contratos de la misma naturaleza. Lo anterior con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

De la búsqueda señalada se evidenció que, con la cédula de ciudadanía No. 1.121.912.179 no tiene contratos vigentes reportados en el portal PACO.

|                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|
|  |
| Firma                                                                              |
| EDUARDO TORRES ESPINOSA                                                            |
| CONTRATISTA                                                                        |

